



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 12 MAYO 2020

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 000880

FOLIO

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, por la cual informa que se necesita un reemplazo en la Escuela Provincial Municipal "Las Algarrobas" (extensión de la Escuela Provincial Municipal Nº 1 "El Rincón"); y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del establecimiento educativo antes mencionado, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en los módulos del Nivel Secundario del señor Juan Leandro GRANA, mientras dure la prestación de servicio en la Subsecretaría de Educación, a la señora Ana Clara VALLEJOS que cubrirá los mismos.

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Asignar por el período comprendido entre el 9 de Marzo de 2020 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año, en la Escuela Provincial Municipal "Las Algarrobas" (extensión de la Escuela Provincial Municipal Nº 1 "El Rincón");-Nivel Secundario- de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, los Módulos de Nivel Secundario que seguidamente se mencionan, a la señora Ana Clara VALLEJOS, DNI 32.485.677:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS
Matemática	1º	4

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NICHIELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata